

Delimitación de Parcelas - Mz OG226 (Mz 15)

* EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 I PLANTA DE ALTURA.
 II PLANTAS DE ALTURAS.
 III PLANTAS DE ALTURAS.
 IV PLANTAS DE ALTURAS.



ÁREA DE PROTECCIÓN



ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN



BD
 ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD



ÁREA LIBRE OBLIGATORIA



ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)



ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)



ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)

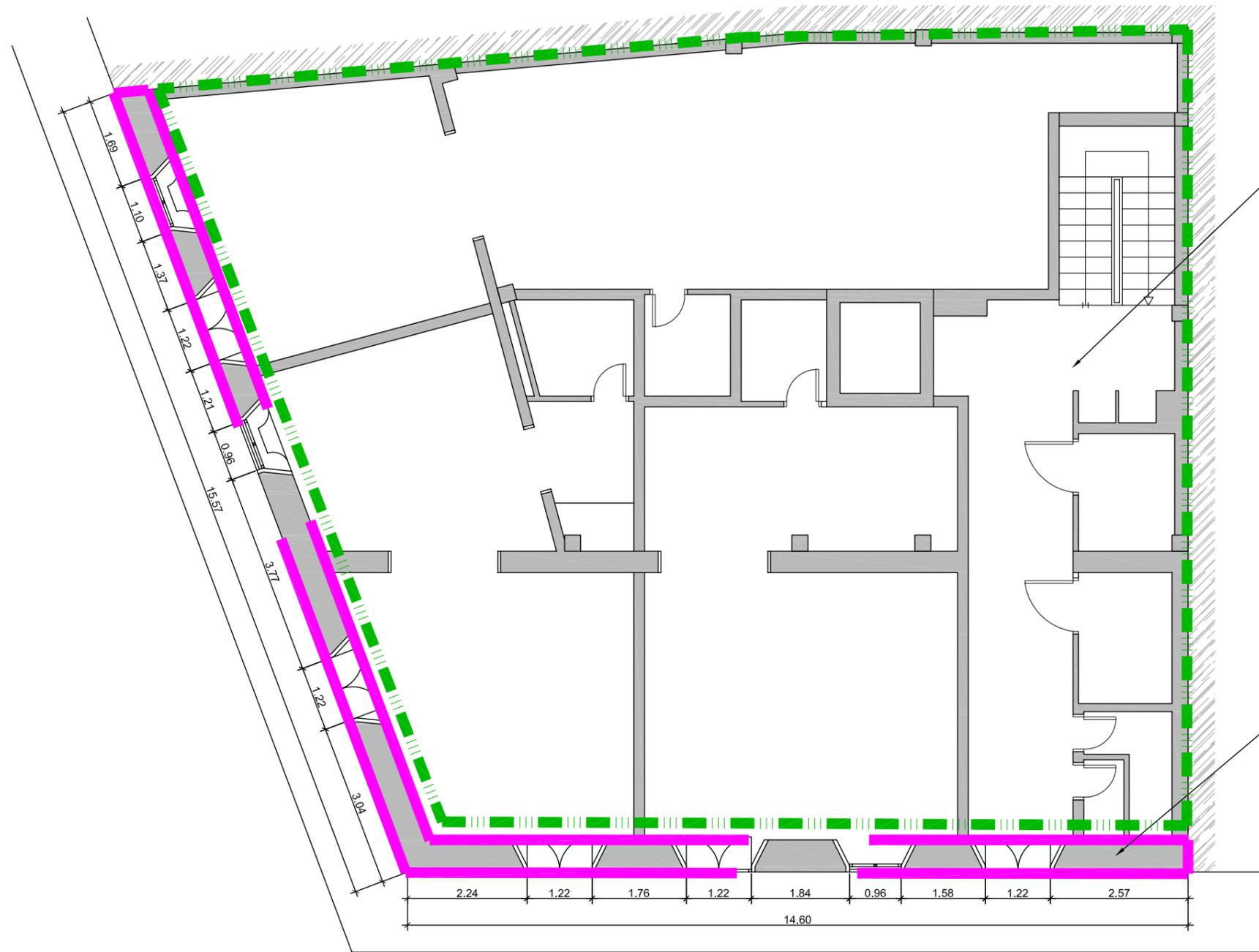


ELEMENTOS A ELIMINAR



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano		Referencia Catastral	
ORDENANZA DE MANZANA		06226	
		Manzana	Parcela
		15	TODAS
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica		Fecha	Escala
0 5 10 15 20 25m		JULIO - 2005	1/500
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	Número
DIN A3	1000=750	MZ15 Ordenanza.dwg	01



ÁREA DE MOVIMIENTO
De 2 plantas de posible nueva edificación,

PROTECCIÓN OBLIGATORIA
De fachada

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
ORDENANZA		Situación Plaza Doctor Olivera, nº15 - Calle Marqués de Celada, nº 8	
		Manzana 15	Parcela 12
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica		Fecha JULIO - 2005	Escala 1/100
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 4 4,5 5m		Form. Original DIN A3	Número 07
		Ploteo 1000=100	Ref.Cad 07-MZ15P12 Ordenanza.dwg

MZ CATASTRAL 06226 MZ 15

Manzana	15	
Parcela	12	
Dirección		Plaza del Dr. Olivera, nº 15
Número Catastral		06226--12
Protección anterior		ambiental 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 2
Elementos protegidos		Fachada.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	No	
Elementos a eliminar	SI	Readecuar los rótulos comerciales de la fachada a la ordenanza.
Elementos a recuperar	NO	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	La existente.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		No tiene.
Condiciones de uso		Z1CH
% Ocupación Máximo Permitido		El existente.
Fachada		Se protegen volúmenes texturas, carpinterías y acabados.